

Sesquicentenario de la Constitución Santafesina de 1856 Por José Manuel BENVENUTI

Resumen

Con motivo del Sesquicentenario de la constitución santafesina de 1856, el Presente artículo se propone realizar un recorrido sobre el texto sancionado el 4 de mayo de 1856 atendiendo a sus aspectos históricos como formales. En este sentido, se debe

destacar que la Constitución santafesina significó un avance importante para la Provincia de Santa Fe tanto desde el punto de vista preceptivo como en lo que hace a su estructura formal.